



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DEL II PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, ADJUDICADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS, TRAMITACIÓN URGENTE.

Anuncio de formalización de contrato

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se procede a la publicación de la formalización del contrato del servicio de prevención del II Plan Municipal sobre Drogas de Santa Cruz de Tenerife.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife (IMAS).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Atención Social. C/ San Pedro Alcántara nº 5, Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38003.
- c) Teléfono: 922 606 738 y 922 606 747.
- d) Fax: 922 606 732.

2. Obieto:

- a) Tipo de contrato: contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: contratación del servicio de prevención del II Plan Municipal sobre Drogas de Santa Cruz de Tenerife, cuyo objeto principal consiste en la prestación de servicios relativos a la ejecución de los proyectos del Área de Prevención y de las acciones transversales establecidas del Programa de Formación relacionadas con la prevención, con el fin de desarrollar las líneas de actuación establecidas en el II Plan Municipal sobre Drogas de Santa Cruz de Tenerife y sus correspondientes programas y acciones.

3. Tramitación, procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: urgente

b) Procedimiento: abierto

4. Presupuesto:

a) Presupuesto base de licitación (IGIC no incluido): 157.142,86 €.

5. Adjudicación:

- a) Órgano de contratación: Consejo Rector del Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Fecha: Acuerdo de 25 de septiembre de 2012.
- c) Contratista adjudicatario: OCIDE ASESORES, S.L.
- d) Importe de adjudicación: 95.280,98 € (IGIC incluido).





6. Formalización:

a) Fecha de formalización del contrato: 22 de octubre de 2012